

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

Facultad de Ciencias Empresariales
Escuela Profesional de Contabilidad



Conocimiento tributario y su relación con la obligación tributaria municipal del barrio Unión de la Municipalidad Distrital de Desaguadero año 2019

Por:

Silveria Huisa Chambilla
Nieves Parillo Sucasaca

Asesor:

Mg. Víctor Yujra Sucaticona

Juliaca, diciembre del 2019

DECLACION JURADA DE AUTORIA DEL TRABAJO DE INVESTIGACION

Victor Yujra Sucaticona, de la Facultad de Ciencias empresariales, escuela profesional de Contabilidad y Gestión Tributaria, de Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente trabajo de investigación "CONOCIMIENTO TRIBUTARIO Y SU RELACIÓN CON LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL, DEL BARRIO UNIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DESAGUADERO AÑO 2019" constituye la memoria que presentan los estudiantes Silveria Huisa Chambilla y Nieves Parillo Sucasaca para aspirar al grado de bachiller en Contabilidad y Gestión Tributaria, cuyo trabajo de investigación ha sido realizado en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones es este trabajo de investigación son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en Juliaca, al 02 de diciembre del año 2019.



Victor Yujra Sucaticona

Conocimiento tributario y su relación con la obligación tributaria
municipal del barrio Unión de la Municipalidad Distrital de
Desaguadero año 2019

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Presentado para optar el Grado Académico de Bachiller en
Contabilidad y Gestión Tributaria

JURADO CALIFICADOR

Mg. Ruth Elizabeth Villafuerte
Alcántara
Presidente

CPC. Nelly Rosario Moreno Leyva
vda. de Bernal
Secretario

Mg. Félix Primero Calla Calla
Vocal

Mg. Victor Yujra Sucaticona
Asesor

Juliaca, 02 de diciembre de 2019

Conocimiento tributario y su relación con la obligación tributaria municipal del barrio Unión de la Municipalidad Distrital de Desaguadero año 2019

Huisa Chambilla Silveria ^{a*}, Parillo Sucasaca Nieves ^{b*}

^aEP. Contabilidad y Gestión Tributaria, Facultad de C, Universidad Peruana Unión

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo conocer la relación entre el conocimiento tributario y la obligación tributaria municipal del barrio Unión de la Municipalidad Distrital de Desaguadero, el tipo de investigación es correlacional, de diseño no experimental, de corte transversal. La muestra está constituida por 129 personas del barrio Unión que pertenecen a la municipalidad del distrito de Desaguadero, el instrumento de investigación fue un cuestionario sobre conocimiento tributario y obligaciones tributarias municipales las cuales fueron debidamente validadas; para la ejecución del procesamiento y almacenamiento de análisis de datos se utilizó un software estadístico los cuales fueron tabulada en el programa SPSS del chi-cuadrado. Respecto al resultado general se determinó que existe una relación significativa entre la variable conocimiento tributario y la variable obligación tributaria. Así mismo los resultados reflejan que un 28.9% muestra un bajo conocimiento tributario y no paga tributos municipales, también un 45.4% presenta un regular conocimiento y paga sus impuestos; finalmente un 14.4% tiene alto conocimiento tributario y paga sus impuestos municipales.

Palabras clave: Conocimiento tributario, impuestos, derechos, licencias, arbitrios, obligaciones tributarias

Abstract

This research has as objective to know the relationship between tax knowledge and the municipal tax obligation of the Union neighborhood of the District of Desaguadero, the type of research is correlational, non-experimental design, cross-section. The sample consists of 129 people from the Union neighborhood belonging to the municipality of the district of Desaguadero, the research instrument was a questionnaire on tax knowledge and municipal tax obligations which

* Huisa Chambilla Silveria,
Km. 19 Chullunquiani, Juliaca, Puno
Tel.: Cel: 990437475
E-mail: silveria.gaby@gmail.com,

* Parillo Sucasaca Nieves
Km. 19 Chullunquiani, Juliaca, Puno
Tel.: 935046334
Shandal.sucasaca25@gmail.com

were duly validated; the research instrument was a questionnaire on tax knowledge and municipal tax obligations which were duly validated; for the execution of data analysis processing and storage, statistical software was used which were tabulated in the chi-square SPSS program. Regarding the overall result, it was determined that there is a significant relationship between the variable tax knowledge and the tax obligation variable. The results also show that 28.9% show low tax knowledge and pay no municipal taxes, also 45.4% have regular knowledge and pay their taxes; finally 14.4% have high tax knowledge and pay their municipal taxes.

Keywords: *Tax knowledge, taxes, rights, licenses, excise taxes, tax obligations.*

INTRODUCCIÓN

Podemos mencionar que en la actualidad por falta de conciencia y conocimiento tributario, no se está pagando correctamente las obligaciones de los tributos municipales. Además, los tributos cumplen un rol muy importante en la sociedad, ya que las inversiones y los gastos que realiza el gobierno son en favor de la población. Respecto al conocimiento tributario Flores, (2012) menciona que: “la tributación se detalla al combinado de obligaciones que se relacionan y así plasmar a los habitantes de la ciudad de Puno sobre sus rentas, sus predios, sus bienes, o servicios que brinden, en beneficio del Estado peruano, para su mantenimiento y el suministro de servicio, tales como protección, transporte, comunicaciones, educación, sanidad, vivienda, etc” (p. 7).

Y las obligaciones de tributo municipal Según Bravo, (2000) menciona que: “la obligación tributaria constituye el eje de la denominada relación jurídico tributaria y presenta dos momentos: uno en el cual existe la obligación, pero no es exigible y la obligación es cobrable por estar expresada en una cantidad líquida” (p.104). Además, la falta de conciencia tributaria y de valores ocasiona que los deberes tributarios sean percibidos con una obligación y como un compromiso social para beneficio de todos. Sin embargo, la falta de transparencia y la corrupción por parte del gobierno hacen que el conocimiento tributario carezca de solides.

El trabajo de investigación llevado a cabo por Chávez (2015), titulado “El conocimiento tributario y su incidencia en la recaudación de impuestos municipales del gobierno autónomo descentralizado del cantón Pastaza”, tuvo como objetivo “estudiar la incidencia del conocimiento tributario en la recaudación de impuestos municipales del gobierno autónomo descentralizado del cantón Pastaza”. Su enfoque fue descriptivo correlacional, abarcando la población de 1779 contribuyentes y una muestra de 327 contribuyentes para obtención de datos se usó como instrumento una encuesta, además se utilizó el análisis estadístico de chi cuadrado, y para la base de datos software SPSS. Llegando a las conclusiones, “proporcionando al usuario una herramienta para valorar y actualizarse sobre el tipo y pago de impuestos vigentes en el Gobierno Municipal, siendo la base fundamental; mejorar la cultura tributaria que posee la población en base a la adquisición de conocimientos sobre el tema fortaleciendo sus responsabilidades tributarias y de esta manera disminuir las cuentas por cobrar correspondiente a los impuestos municipales y crear una conciencia de pago voluntario de impuestos”.

El trabajo de la investigación llevado a cabo por Chuquimamani (2017); titulado “el impacto de los arbitrios municipales en la gestión de servicio de parques y jardines en el distrito de Juliaca 2016”. Donde se planteó como objetivo determinar “el impacto de la recaudación de los arbitrios municipales en la gestión del servicio de parques y jardines, en el distrito de Juliaca 2016”. Para lo cual utilizó la siguiente metodología: el diseño de investigación fue de carácter explicativo-

causal, cuyo tipo de investigación fue cuantitativa-transversal porque analizó el nivel de las variables y utilizó como instrumento de investigación una entrevista y un cuestionario a los contribuyentes de los arbitrios Municipales del distrito de Juliaca. Llegando a la conclusión: que en gran medida la Municipalidad (mala distribución de arbitrios), la población (poco cuidado ambiental) y los jefes de área (deficiente trabajo) son los “responsables del estado en que se encuentra dichos parques.

Así mismo el trabajo de investigación de Quichca, (2014) en su tesis de pregrado titulado “Factores determinantes de la baja recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Huancavelica – 2012” en la Universidad Nacional de Huancavelica, facultad de ciencias empresariales sede Perú, aplicó un enfoque cuantitativo, con un nivel de investigación descriptivo, de diseño de investigación descriptivo simple – no experimental – transversal. La población de estudio fueron 17 funcionarios y trabajadores de la Municipalidad provincial de Huancavelica que se obtuvieron mediante un muestro no probabilístico”. Llegando a la conclusión que la recaudación de arbitrios en la municipalidad del Provincial de Huancavelica no se realiza de acuerdo a las normas establecidas, existiendo deficiencias en los procedimientos para la recaudación de éstos, motivo por el cual no se llega a cumplir con las metas establecidas por el municipio en beneficio de la comunidad.

La investigación tiene como objetivo conocer la relación entre el conocimiento tributario y la obligación tributaria municipal del barrio Unión de la Municipalidad Distrital de Desaguadero, así mismo de los objetivos específicos fue conocer la relación entre el conocimiento tributario en cuanto al impuesto municipal, pago de arbitrios municipales, y pago de derechos y licencias.

Los arbitrios municipales también son tributos que la población debe pagar para los mantenimientos de la vía pública y tener una ciudad limpia saludable, estos servicios se le consideran como tributos municipales. La Taza Municipal (2011) nos dice que “los arbitrios municipales, se consideran a los arbitrios de limpieza pública, mantenimiento de parques y jardines públicos, y seguridad ciudadana, pues son estos los factores por los cuales los contribuyentes deberán de cancelar un porcentaje por la prestación del servicio” (p. 15).

La obligación tributaria es conocida como pagos de tributos para el sostenimiento de los gastos para el estado. Al estado la población deberá pagar tributos por los servicios prestados. Según Bravo (2000), menciona que: “la obligación tributaria constituye el eje de la denominada relación jurídico tributaria y presenta dos momentos: uno en el cual existe la obligación, pero no es exigible y la obligación es cobrable por estar expresada en una cantidad líquida” (p.104).

Según la tributación municipal Art 1° y art. 2° considera que: “cuando se declárese de interés nacional la racionalización del sistema tributario municipal, a fin de simplificar la administración de los tributos que constituyan renta de los Gobiernos Locales y optimizar su recaudación” (p. 3). La tributación municipal es la ley donde afirma que se tiene pagar los tributos municipales con el fin de simplificar la administración de los tributos.

Según MEF afirma que: “los arbitrios son tasas que pagan por la presentación o mantenimiento de un servicio público, la tasa que se paga por la prestación o mantenimiento de un servicio público que el contribuyente utiliza o de alguna forma se beneficia de él” (p. 10). Donde las obligaciones de pago es la base primordial para la financiación de los servicios públicos que la municipalidad proporciona.

La Taza Municipal (2011) indica que: “La tasa que se paga por la prestación o mantenimiento de un servicio público Individualizado en el contribuyente. Para efecto de la presente Ordenanza se entenderá por arbitrios municipales a la tasa aplicada a la prestación de los servicios públicos” (p.15).

Además, Iglesias Gonzáles & Ruiz Rengifo, (2017) indica que: “La recolección de los residuos sólidos en un medio de protección al medio ambiente, el cual resulta beneficioso para todos, dicho servicio es prestado a todos los contribuyentes” (p.26). Pero, hay pocas personas son conscientes y responsables del servicio que se les da a conocer en el Distrito de Desaguadero.

Para lograr un óptimo cumplimiento con el pago de los arbitrios por parte de la población es importante mantenerla constantemente informada sobre estos temas, con la finalidad de lograr una concientización optima y por ende estos puedan cumplir con las obligaciones de pago que les fueron asignadas en un periodo de tiempo determinado, llegando finalmente a cumplir con el pago del arbitrio de barrido de calles, de recolección de residuos sólidos, de mantenimiento de parques y jardines y el pago del arbitrio de serenazgo..

MATERIALES Y MÉTODOS

El diseño de investigación no experimental de corte transversal, siendo correlación no experimental, Hernández , Fernández , & Baptista (2014); indican que “en la investigación no experimental no se genera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza. Además, es imposible manipular variables, porque no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir en ellas, sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (p. 152).

El tipo de investigación del presente artículo es aplicada y de enfoque cuantitativo de modo correlacional, el cual según Hernández , Fernández , & Baptista (2014) “busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice”, para el conocimiento de diversos ítems relacionados al conocimiento tributario y su relación con la obligación tributaria municipal, de los habitantes del barrio Unión que pertenecen a la municipalidad del Distrito de Desaguadero.

1.1. Participantes

Población

La población estuvo conformada por las personas del barrio Unión que pertenecen a la municipalidad del Distrito de Desaguadero, siendo un total de 129 encuestados que radican en el barrio Unión.

Según Hernández , Fernández , & Baptista (2014); indican que “para el enfoque cuantitativo, las poblaciones deben situarse claramente en torno a sus características de contenido, de lugar y en el tiempo”, por ello es que se ha tomado como población a los habitantes del barrio Unión para que cumplan con las características de contenido de lugar y de tiempo para la presente investigación.

Muestra

La muestra estuvo constituida por las personas del barrio Unión que viven en el mismo lugar de los hechos, que no tienen mucho conocimiento y aportan impuestos, tributos sin conocer a la municipalidad Distrital de Desaguadero. Con margen de error de 5% y un nivel de confianza 95%. La población estuvo conformada por 129 personas del barrio Unión y la muestra fue de 97.

Asimismo, cada poblador tiene la posibilidad de ser elegido para la muestra y lo confirma el autor Hernández Fernández , & Baptista (2014), indican que en las muestras probabilísticas todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos.

$n = ?$

$Z = 95 \%$

$p = 0.50\%$

$q = 0.50\%$

$e = 5 \%$

$N = 129$ personas del barrio Unión.

$$n = \left(\frac{N Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}{\frac{2}{(N-1)e^2 + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}} \right)$$

Mediante el tipo de método aleatorio simple se estimó la muestra calculada de 97 personas para el estudio de la muestra.

1.2. Instrumentos

El instrumento utilizado fue una encuesta que consta de 14 ítems que tienen por finalidad extraer información sobre los tributos municipales.

Cabe aclarar que los 14 ítems que se aplicó para el cuestionario es de elaboración propia y fue validada por el CPC: Teófilo Humberto Garambel Pérez, CPC: Nelly Rosario Moreno Leyva de Bernal y el Mg: Victor Yujra Sucaticona, la confiabilidad del instrumento fue realizado por Ing: Madeleine N. Ticona Condori.

Para el proceso de recolección de datos se aplicó la secuencia presentada por Hernández , Fernández , & Baptista (2014); quienes indican que la recolección de datos implica tres actividades:

- Seleccionar un instrumento o método de recolección de los datos.
- Aplica ese instrumento o método para recolectar datos.
- Preparar observaciones registros y mediciones obtenidas para que se analicen correctamente.

Baremo del instrumento

Tabla 01

Conocimiento sobre tributo Municipal del barrio Unión

Ítems	Pago impuesto municipal	Pago de arbitrios	Pago de derechos, licencias	Global
Sí paga	1-2	1-3	1-2	3-7
No paga	0	0	0	0-2

Fuente: elaboración propia

En la tabla 01 se puede observar que el conocimiento sobre tributo municipal, fue constituida por dos respuestas: sí paga y no paga.

Tabla 02

Pago de tributos Municipales del barrio Unión

Ítems	Puntaje
Alto	5-7
Regular	3-4
Bajo	0-2

Fuente: elaboración propia

Se puede observar en el pago de tributos municipales del barrio Unión, fue constituida por tres ítems, así mismo se realizó la distribución de puntajes.

Análisis Factorial – Comunalidades		
	Inicial	Extracción
¿Conoce Ud. la obligación de pagar el impuesto predial?	1,000	,711
¿Conoce Ud. la obligación de pagar el impuesto vehicular?	1,000	,516
¿Conoce Ud. el pago de los arbitrios municipales por concepto de limpieza pública?	1,000	,575
¿Conoce Ud. el pago de los arbitrios municipales por concepto de serenazgo?	1,000	,747
¿Conoce Ud. el pago de los arbitrios municipales por concepto del cuidado de parques y jardines?	1,000	,690
¿Tiene conocimiento que debe tramitar licencia de apertura para que pueda abrir un establecimiento comercial?	1,000	,795
¿Tiene conocimiento que debe tramitar licencia de funcionamiento para que pueda abrir un establecimiento comercial?	1,000	,776
¿Realiza Ud. el pago de impuesto predial?	1,000	,609
¿Realiza Ud. el pago de impuesto vehicular?	1,000	,463
¿Realiza Ud. el pago de arbitrios municipales de limpieza pública?	1,000	,559
¿Realiza Ud. el pago de arbitrios municipales de serenazgo?	1,000	,797
¿Realiza Ud. el pago de arbitrios municipales de cuidados de parques y jardines?	1,000	,718
¿Realizó Ud. el pago de la licencia de apertura cuando abrió su tienda comercial?	1,000	,858
¿Realiza Ud. el pago de la licencia de funcionamiento?	1,000	,824

Método de extracción: análisis de componentes principales.

1.3. Diseño de investigación

El diseño de la investigación es no experimental, correlacional. Según Hernandez & Fernández (2014) afirman que: “la investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular intencionalmente las variables. Lo que se hace, dice el autor, es observar fenómenos tal y como se dan en su contenido natural para después describirlos y analizarlos”, (p.152).

Aquí el autor nos dice que no se debe manipular ninguna variable, el propósito de los tributos municipales es conocer cómo está pagando la población del barrio Unión impuestos y tributos a la municipalidad Distrital de Desaguadero.

El nivel de esta investigación es de enfoque cuantitativo correlacional, porque describiremos las características del conocimiento tributario y su relación con la obligación tributaria municipal, del barrio Unión de la Municipalidad Distrital de Desaguadero año 2019.

1.4. Análisis de datos

Para la ejecución del procesamiento y almacenamiento de análisis de datos se utilizó un software estadístico, así mismo la técnica a utilizarse y el instrumento fue el cuestionario y para la tabulación de datos se utilizó la estadística descriptiva en el programa SPSS, el cual es uno de los programas de mayor uso en América Latina. Teniendo los 14 ítems a considerar.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En los resultados se resume los datos compilados y el análisis de los datos que sean relevantes.

Resultado 1 del objetivo general

Prueba de hipótesis para el objetivo general

Ho: No existe una relación significativa entre el conocimiento tributario municipal y la obligación tributaria municipal del barrio Unión de la municipalidad Distrital de Desaguadero año 2019.

Ha: Existe una relación significativa entre el conocimiento tributario municipal y la obligación tributaria municipal del barrio Unión de la municipalidad Distrital de Desaguadero año 2019.

Tabla 3.

Conocer la relación entre el conocimiento tributario municipal con la obligación tributaria municipal del barrio Unión de la municipalidad Distrital de Desaguadero año 2019.

		Obligación tributaria			Total
		No paga	Si paga		
Conocimiento Tributario	Bajo	Recuento	28	4	32
		% dentro del ítem	87,5%	12,5%	100,0%
		% del total	28,9%	4,1%	33,0%
	Regular	Recuento	7	44	51
		% dentro del ítem	13,7%	86,3%	100,0%
		% del total	7,2%	45,4%	52,6%
	Alto	Recuento	0	14	14
		% dentro del ítem	0,0%	100,0%	100,0%
		% del total	0,0%	14,4%	14,4%
Total		Recuento	35	62	97
		% dentro del ítem	36,1%	63,9%	100,0%

Fuente: tabulación en el SPSS.

Según la tabla 3, se puede observar el conocimiento tributario municipal y la obligación tributaria municipal de los pobladores del barrio Unión de la municipalidad Distrital de Desaguadero año 2019, en donde el 28.9% de los pobladores tienen un bajo conocimiento tributario y no pagan el tributo municipal, un 45% que tiene regular conocimiento presenta que si paga sus tributos municipales. Y un 14.4% presenta alto conocimiento y pagan sus tributos municipales, por lo tanto, podemos afirmar que las personas tienen bajo conocimiento y no pagan los tributos municipales así mismo las personas que tienen regular y alto conocimiento y si paga los tributos municipales.

$\alpha = 5\%$

La función de la prueba estadística a usar es: La prueba Chi – cuadrada

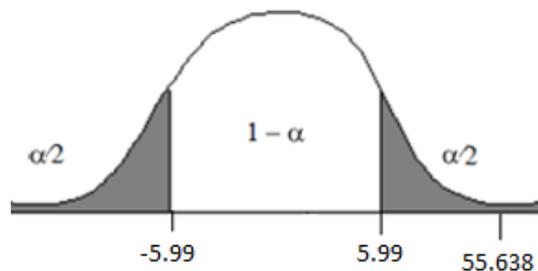
$$\chi^{2*} = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^k \frac{(n_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}}$$

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Gf	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	55,638 ^a	2	,000
Razón de verosimilitud	61,947	2	,000
Asociación lineal por lineal	46,521	1	,000
N de casos válidos	97		

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 5,05.

Región de rechazo y aceptación:



Toma de decisión:

Como $X^2_c = 55.638$ cae en la región de rechazo, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, indica que existe una relación significativa entre el conocimiento tributario municipal y la obligación tributaria municipal del barrio Unión de la municipalidad Distrital de

Resultado 2 con respecto al primer objetivo específico.

Prueba de hipótesis para el objetivo específico 1

Ho: No existe una relación significativa entre el conocimiento sobre tributo municipal y el pago de impuesto municipal de los pobladores del barrio Unión que pertenecen a la municipalidad del Distrito de Desaguadero año 2019.

Ha: Existe una relación significativa entre el conocimiento sobre tributo municipal y el pago de impuesto municipal de los pobladores del barrio Unión que pertenecen a la municipalidad del Distrito de Desaguadero año 2019.

Tabla 4.

Conocer la relación entre el conocimiento tributario municipal en cuanto al pago de impuesto municipal de los pobladores del barrio Unión que pertenecen a la municipalidad del Distrito de Desaguadero.

			Pago de impuesto municipal		Total
			No paga	Si paga	
Conocimiento tributario	Bajo	Recuento	18	14	32
		% dentro del ítem	56,3%	43,8%	100,0%
		% del total	18,6%	14,4%	33,0%
	Regular	Recuento	12	39	51
		% dentro del ítem	23,5%	76,5%	100,0%
		% del total	12,4%	40,2%	52,6%
	Alto	Recuento	1	13	14
		% dentro del ítem	7,1%	92,9%	100,0%
		% del total	1,0%	13,4%	14,4%
Total	Recuento	31	66	97	
	% dentro del ítem	32,0%	68,0%	100,0%	
	% del total	32,0%	68,0%	100,0%	

Fuente: tabulación en el SPSS

Según la tabla 4, se puede observar el conocimiento tributario municipal y el pago del impuesto municipal de los pobladores del barrio Unión de la municipalidad Distrital de Desaguadero año 2019, en donde el 18.6% de los pobladores tienen un bajo conocimiento tributario no pagan el

impuesto municipal, un 40.2% que tiene regular conocimiento presenta que si pagan sus impuestos municipales. Y un 13.4% presenta alto conocimiento y pagan sus impuestos municipales, por lo tanto, podemos afirmar que las personas tienen bajo conocimiento y no pagan los impuestos municipales así mismo las personas que tienen regular y alto conocimiento y si paga los impuestos municipales.

Margen de error o significancia:

$\alpha = 5\%$

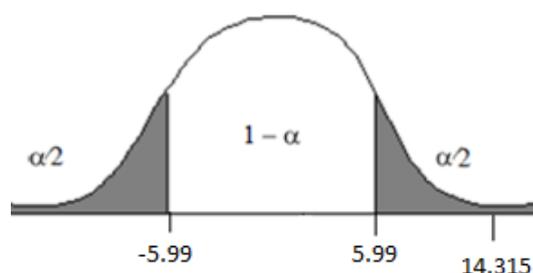
La función de la prueba estadística a usar es: la prueba Chi – cuadrado

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	GI	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	14,315 ^a	2	,001
Razón de verosimilitud	14,837	2	,001
Asociación lineal por lineal	13,497	1	,000
N de casos válidos	97		

a. 1 casillas (16,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 4,47.

Región de rechazo y aceptación:



Toma de decisión:

Como $X^2_c = 14.315$ cae en la región de rechazo, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, indica que existe una relación significativa entre el conocimiento sobre tributo municipal y el pago de impuesto municipal de los pobladores del barrio Unión que pertenecen a la municipalidad del Distrito de Desaguadero año 2019.

Resultado 3 con respecto al segundo objetivo específico.

Prueba de hipótesis para el objetivo específico

H_0 : No existe una relación significativa entre el conocimiento sobre tributo municipal y el pago de arbitrios municipales de los pobladores del barrio Unión que pertenecen a la municipalidad del

Distrito de Desaguadero año 2019.

Ha: Existe una relación significativa entre el conocimiento sobre tributo municipal y el pago de arbitrios municipales de los pobladores del barrio Unión que pertenecen a la municipalidad del Distrito de Desaguadero año 2019.

Tabla 5.

Conocer la relación del conocimiento tributario en cuanto al pago de arbitrios municipales

			Arbitrios Municipales		Total
			No paga	Si paga	
Conocimiento Tributario	Bajo	Recuento	22	10	32
		% dentro del ítem	68,8%	31,3%	100,0%
		% del total	22,7%	10,3%	33,0%
	Regular	Recuento	4	47	51
		% dentro del ítem	7,8%	92,2%	100,0%
		% del total	4,1%	48,5%	52,6%
	Alto	Recuento	0	14	14
		% dentro del ítem	0,0%	100,0%	100,0%
		% del total	0,0%	14,4%	14,4%
Total	Recuento	26	71	97	
	% dentro del ítem	26,8%	73,2%	100,0%	
	% del total	26,8%	73,2%	100,0%	

Fuente: tabulación en el SPSS

Según la tabla 5, se puede observar el conocimiento tributario municipal y el pago de los arbitrios municipales de los pobladores del barrio Unión de la municipalidad Distrital de Desaguadero año 2019, en donde el 22.7% de los pobladores tienen un bajo conocimiento tributario y no pagan los arbitrios municipales, un 48.5% que tiene regular conocimiento presenta que si paga los arbitrios municipales. Y un 14.4% presenta alto conocimiento y pagan sus arbitrios municipales, por lo tanto, podemos afirmar que las personas tienen bajo conocimiento y no pagan sus arbitrios municipales así mismo las personas que tienen regular y alto conocimiento y si paga sus arbitrios municipales.

Margen de error o significancia:

$\alpha = 5\%$

La función de la prueba estadística a usar es: La prueba Chi – cuadrado

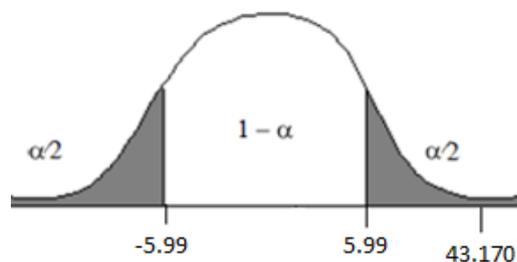
$$\chi^2* = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^k \frac{(n_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}}$$

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	43,170 ^a	2	,000
Razón de verosimilitud	44,981	2	,000
Asociación lineal por lineal	34,882	1	,000
N de casos válidos	97		

a. 1 casillas (16,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 3,75.

Región de rechazo y aceptación:



Toma de decisión:

Como $X^2_c = 43.170$ cae en la región de rechazo, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, indica que existe una relación significativa entre el conocimiento sobre tributo municipal y el pago de arbitrios municipales de los pobladores del barrio Unión que pertenecen a la municipalidad del Distrito de Desaguadero año 2019.

Resultado 4 con respecto al tercer objetivo específico.

Prueba de hipótesis para el objetivo específico 3

Ho: No existe una relación significativa entre el conocimiento sobre tributo municipal y el pago de derecho y licencias municipales de los pobladores del barrio Unión que pertenecen a la municipalidad del Distrito de Desaguadero año 2019.

H_a: Existe una relación significativa entre el conocimiento sobre tributo municipal y el pago de derechos y licencias municipales de los pobladores del barrio Unión que pertenecen a la municipalidad del Distrito de Desaguadero año 2019.

Tabla 6.

Conocer la relación del conocimiento tributario en cuanto al pago de derechos y licencias municipales.

		Derechos y licencias			
		No paga	Si paga	Total	
Conocimiento Tributario	Bajo	Recuento	24	8	32
		% dentro del ítem	75,0%	25,0%	100,0%
		% del total	24,7%	8,2%	33,0%
	Regular	Recuento	11	40	51
		% dentro del ítem	21,6%	78,4%	100,0%
		% del total	11,3%	41,2%	52,6%
	Alto	Recuento	0	14	14
		% dentro del ítem	0,0%	100,0%	100,0%
		% del total	0,0%	14,4%	14,4%
Total	Recuento	35	62	97	
	% dentro del ítem	36,1%	63,9%	100,0%	
	% del total	36,1%	63,9%	100,0%	

Fuente: tabulación en el SPSS

Según la tabla 6, se puede observar el conocimiento tributario municipal y la obligación tributaria municipal respecto al pago de los derechos y licencias de los pobladores del barrio Unión de la municipalidad Distrital de Desaguadero año 2019, en donde el 24.7% de los pobladores tienen un bajo conocimiento tributario y no pagan los derechos y licencias municipales, un 41.2% que tiene regular conocimiento presenta que si paga sus derechos y licencias municipales. Y un 14.4% presenta alto conocimiento y pagan sus derechos y licencias municipales, por lo tanto, podemos afirmar que las personas tienen bajo conocimiento y no pagan los derechos y licencias municipales así mismo las personas que tienen regular y alto conocimiento y si paga los derechos y licencias municipales.

Margen de error o significancia:

$\alpha = 5\%$

La función de la prueba estadística a usar es: La prueba Chi – cuadrado.

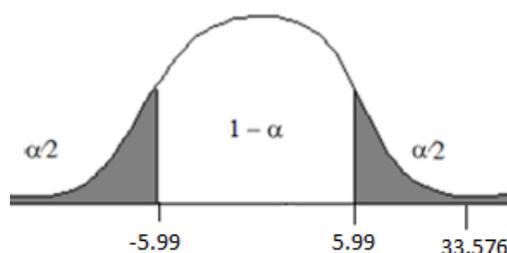
$$\chi^{2*} = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^k \frac{(n_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}}$$

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	GI	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	33,576 ^a	2	,000
Razón de verosimilitud	37,683	2	,000
Asociación lineal por lineal	30,825	1	,000
N de casos válidos	97		

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 5,05.

Región de rechazo y aceptación:



Toma de decisión:

Como $X^2_c = 33.576$ cae en la región de rechazo, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, indica que existe una relación significativa entre el conocimiento sobre tributo municipal y el pago de derechos y licencias municipales de los pobladores del barrio Unión que pertenecen a la municipalidad del Distrito de Desaguadero año 2019.

Discusión

El trabajo de la investigación llevado a cabo por Chuquimamani (2017); titulado “el impacto de los arbitrios municipales en la gestión de servicio de parques y jardines en el distrito de Juliaca 2016”. Donde se planteó como objetivo determinar “el impacto de la recaudación de los arbitrios municipales en la gestión del servicio de parques y jardines, en el distrito de Juliaca 2016”. Para lo cual utilizó la siguiente metodología: el diseño de investigación fue de carácter explicativo-causal, cuyo tipo de investigación fue cuantitativa-transversal porque analizó el nivel de las variables y utilizó como instrumento de investigación una entrevista y un cuestionario a los contribuyentes de los arbitrios Municipales del distrito de Juliaca. Llegando a la conclusión: que en

gran medida la Municipalidad (mala distribución de arbitrios), la población (poco cuidado ambiental) y los jefes de área (deficiente trabajo) son los “responsables del estado en que se encuentra dichos parques.

Se puede observar el conocimiento tributario municipal y la obligación tributaria municipal en relación a nuestro estudio, este estudio se relaciona puesto que el 28.9% de los pobladores tienen un bajo conocimiento tributario y no pagan el tributo municipal, un 45% que tiene regular conocimiento presenta que si paga sus tributos municipales. Y un 14.4% presenta alto conocimiento y pagan sus tributos municipales, por lo tanto podemos afirmar que las personas tienen bajo conocimiento y no pagan los tributos municipales así mismo las personas que tienen regular y alto conocimiento y si paga los tributos municipales.

El conocimiento tributario y la obligación tributaria municipal es un mal que aqueja a la sociedad peruana donde el no pago de los tributos al estado peruano se refleja en la disminución de los ingresos para el estado y esta a su vez se muestra en menores inversiones en obras y servicios que el estado brinda a los ciudadanos del Perú.

Los pobladores del barrio Unión que pertenecen a la municipalidad del Distrito de Desaguadero es el lugar donde viven y son ajenos a la realidad respecto del pago de tributos al estado peruano, por este contexto fue que la presente investigación se realizó para conocer como es el conocimiento y pago cultura tributaria y la obligación tributaria.

Conclusiones

Los resultados que se obtuvieron del objetivo general fueron que, existió una correlación de chi cuadrado de Pearson entre el Conocimiento tributario y la obligación tributaria municipal, del barrio Unión de la Municipalidad Distrital de Desaguadero año 2019.

Respecto al resultado general se determinó que existe una relación significativa entre la variable conocimiento tributario y la variable obligación tributaria. Puesto que un 28.9% muestra un bajo conocimiento tributario y no paga tributos municipales, también existe un 45.4% que tiene regular conocimiento y que paga sus impuestos y un 14.4% tiene alto conocimiento tributario y paga sus impuestos municipales. Finalmente se llegó a la conclusión que los habitantes del barrio Unión no tienen mucho conocimiento de los tributos municipales y de sus respectivos pagos.

Recomendaciones

Se recomienda a las personas del barrio Unión que pertenecen a la municipalidad del Distrito de Desaguadero que deben procurar conocer más e informarse de temas tributarios y de sus pagos, así mismo deben buscar ayuda o capacitaciones para tener conocimiento.

Se recomienda que, para las personas del barrio Unión tiene que haber charlas o capacitaciones de parte de los agentes que trabajan en el sector público y de esta manera hacer conocer el tema de la tributación municipal y cumplir con los respectivos pagos de impuesto municipal.

Se recomienda que, para las personas del barrio Unión tiene que haber capacitaciones de parte de los agentes que pertenecen al sector público y de esta manera hacer conocer más acerca de la tributación municipal y cumplir con los respectivos pagos de arbitrios municipales.

Se recomienda que, para las personas del barrio Unión tiene que haber capacitaciones de estos temas municipales y de esta manera deben conocer más acerca del tributo municipal y cumplir con los pagos de los derechos y licencias municipales.

Agradecimientos

Agradecemos primeramente a nuestro misericordioso y creador padre celestial por la oportunidad que se nos ha dado el de estudiar en una institución superior cristiana y por la compañía constante.

Asimismo, expresamos nuestro profundo agradecimiento a mis compañeros y docentes que día a día nos ayuda a revomendar o sufrir a cerca de tema de investigacion que se culmino en especial al Mg. Víctor Yujra Sucaticona por el asesoramiento, por sus recomendaciones, orientación y disponibilidad para la culminación del presente articulo de trabajo de investigación.

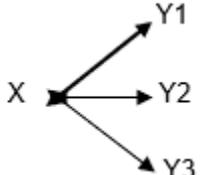
1. BIBLIOGRAFÍA

- Alata Tisnado, D. V. (2016). *“Factores que influyen en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Puno – período 2012”*. Puno.
- Anónimo. (s/a). *Tributos Municipales*. Perú / Lima.
- Anónimo. (SIN/AÑO). Características del impuesto predial . *Impuesto Predial* , 1- 8.
- Apaza, J. (2016). *Conocimiento tributaria en los comerciantes de la Acomita I y II del mercado Tupac Amaru de la ciudad de Juliaca,2016*. Puno, Juliaca.
- Bravo. (2000). La obligacion tributaria. *La obligacion tributaria*, 104.
- Carrasco , S. (2005). *Metodología de la investigación*. Lima, Perú: San Marcos.
- Chávez. (2015). *El conocimiento tributario y su incidencia en la recaudación de impuestos*. Ecuador

- Chumpitazi García, E. I. (2017). *Facultades de la Administración Tributaria en el Impuesto Predial en la Municipalidad de Miraflores, 2017*. Lima - Miraflores. doi:<http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/703/titulo%20-%20chumpitazi%20garcia%20elsa%20ingrid.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- chuquimamani, h. j. (2017). *"El impacto de los arbitrios municipales en la gestión del servicio de parques y jardines en el distrito de Juliaca 2016"*. universidad José Carlos Mariátegui / Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, Moquegua - Peru / (Tesis de Pregrado).
- esnna, & mimp. (s/a). manual para el personal de serenazgo e inspecciones municipales. *manual para el personal de serenazgo e inspecciones municipales*.
- Flores. (2012). *El nivel del conocimiento tributario de los comerciantes del mercado internacional de san José de la ciudad de Juliaca periodo 2011*.
- Garay, T. E., & Rodríguez, H. R. (2017). *Análisis de la recaudación de ingresos propios de la Municipalidad Provincial Rodríguez de Mendoza, 2017*. Universidad Peruana Unión, Filial Tarapoto / Perú, (Tesis de Pregrado).
- Hernandez , R., & Fernández , C. (2014). Metodología de la investigación (sexta edición). *Metodología de la investigación (sexta edición)*, 92.
- Hernández , S., Fernández , C., & Baptista, L. (2014). *metodología de la investigación - 6ta edición*. México: Editores S.A. de C. V.
- Hernandez, D. (2019 de 05 de 2010). *"Historia de la tributacion en el Perú"*. Lima - Perú: IDE-ESAN "El sistema tributario del Perú". Obtenido de Monografias.com: <https://www.monografias.com/trabajos84/historia-tributacion-peru/historia-tributacion-peru.shtml>
- Hernández, R., Fernández , C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Mc Graw Hill Education. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Iglesias Gonzáles, J. J., & Ruiz Rengifo, K. (2017). *Conocimiento tributaria y su relación con las obligaciones tributarias de los arbitrios municipales*. Tarapoto.
- INET. (2003). Cuidado de parques y jardines - area agropecuaria. *cuidado de parques y jardines - área agropecuaria*, 1.
- Jimenes , A. J., Motero, G. R., & Quesada , R. J. (2012). *La recaudacion de tributos en España* . España.
- Ley N° 28976. (2017). Ley del marco de licencia de funcionamiento, Presidente de la republica. *Licencia de funcionamiento*, 2.
- Luis, B. V. (2016). La recaudación de impuestos municipales. Pimentel, Peru .

- Quichca Caso, k. (2014). *"Factores determinantes de la baja recaudación tributaria en la municipalidad provincial de huancavelica 2012"*. Huancavelica - Perú.
- Robles, C. d. (2006). tributaria. *Actualidad Empresarial*, 117.
- Segura, C. M., & Cayao, H. M. (2017). *Causas que generan la morosidad del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Moyobamba en el año 2016*. Universidad Peruana Unión Filial Tarapoto / Perú - (Tesis Pregado).
- Silva, R. (2017). *Determinantes de la Recaudación de los Impuestos Municipales*. Perú.
- Taza Municipal. (2011). Prestacion de servicios públicos a la comunidad. *Prestacion de servicios públicos a la comunidad*.

**ANEXO 1:
MATRIZ DE CONSISTENCIA**

Título	Problema	Objetivos	Hipótesis	Diseño	Metodología
<p>Conocimiento tributario y su relación con la obligación tributaria municipal, del barrio Unión de la municipalidad Distrital de Desaguadero año 2019</p>	<p>¿Cómo se relaciona el conocimiento tributario municipal con la obligación tributaria municipal del barrio unión de la municipalidad Distrital de Desaguadero, 2019?</p>	<p>Conocer la relación entre el conocimiento tributario municipal con la obligación tributaria municipal del barrio unión de la municipalidad Distrital de Desaguadero, 2019.</p>	<p>Existe relación entre el conocimiento tributario y la obligación tributaria municipal, del barrio unión de la municipalidad del Distrito de Desaguadero 2019</p>	<p>Tipo correlacional Diseño no experimental</p> 	<p>Tipo de investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Correlacional no experimental <p>Nivel de investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuantitativo y descriptivo <p>Población</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los domicilios del barrio Unión <p>Instrumentos</p> <p>Técnica de la encuesta está dirigido a Los domicilios del</p>
	<p>¿Cómo se relaciona el conocimiento tributario en cuanto al pago de impuesto municipal?</p>	<p>Conocer la relación del conocimiento tributario en cuanto al pago del impuesto municipal.</p>	<p>Existe relación entre el conocimiento tributario y el pago de impuesto municipal de la municipalidad del Distrito de Desaguadero del 2019.</p>		

	<p>¿Cómo se relaciona el conocimiento tributario en cuanto al pago de arbitrios municipales?</p>	<p>Conocer la relación del conocimiento tributario en cuanto al pago de arbitrios municipales.</p>	<p>Existe relación entre el conocimiento tributario y el pago de arbitrios municipales.</p>		<p>barrio Unión del Distrito de Desaguadero, acerca del conocimiento tributario y con la obligación tributaria municipal. Instrumento es la encuesta que se usara, para calcular la relación del conocimiento tributario y con la obligación tributaria municipal.</p>
	<p>¿Cómo se relaciona el conocimiento tributario en cuanto al pago de derechos y licencias?</p>	<p>Conocer la relación del conocimiento tributario en cuanto al pago de derechos y licencias municipales.</p>	<p>Existe relación entre el conocimiento tributario y el pago de derechos y licencias.</p>		

Anexo 2: Operacionalización del instrumento

Variables	Dimensiones	Indicadores
Conocimiento sobre tributo municipal del barrio Unión. X	Conocimientos de tributos municipales.	Impuesto municipal X 1
		Arbitrios X 2
		Derechos y licencias municipales X 3
Pagos de tributo municipal del barrio Unión. Y	Impuestos, derechos, licencias y Arbitrios municipales.	Pago de impuesto municipal Y 1
		Pago de arbitrios Y 2
		Pago de derechos y licencias X 3

Anexo 4: Matriz instrumental

Variables	Dimensiones	Indicadores	Preguntas	I	O
Conocimientos sobre tributo Municipal del barrio Unión. X	Conocimiento de tributos municipales.	Impuesto municipal. X 1	¿Conoce Ud. la obligación de pagar el impuesto predial?		
			¿Conoce Ud. la obligación de pagar el impuesto vehicular?		
		Arbitrios. X 2	¿Conoce Ud. el pago de los arbitrios municipales por concepto de limpieza pública?		
			¿Conoce Ud. el pago de los arbitrios municipales por concepto de serenazgo?		
			¿Conoce Ud. el pago de los arbitrios municipales por concepto del cuidado de parques y jardines?		
		Derechos y licencias municipales. X 3	¿Tiene conocimiento que debe tramitar <u>licencia de apertura</u> para que pueda abrir un establecimiento comercial?		
			¿Tiene conocimiento que debe tramitar <u>licencia de funcionamiento</u> para que pueda abrir un establecimiento comercial?		
		Pagos de tributo	Impuestos, derechos,		¿Realiza Ud. el pago de impuesto predial?

municipal barrio Unión. Y	licencias y Arbitrios municipales.	Pago de impuesto municipal Y 1	¿Realiza Ud. el pago de impuesto vehicular?		
		Pago de arbitrios. Y 2	¿Realiza Ud. el pago de arbitrios municipales de limpieza pública?		
			¿Realiza Ud. el pago de arbitrios municipales de serenazgo?		
			¿Realiza Ud. el pago de arbitrios municipales de cuidados de parques y jardines?		
		Pago de derechos y licencias. Y 3	¿Realizó Ud. el pago de la licencia de apertura cuando abrió su tienda comercial?		
			¿Realiza Ud. el pago de la licencia de funcionamiento ?		

Encuesta

Indicaciones: Sírvase en marcar con una X las respuestas adecuadas que sea para usted.

EDAD: _____ **Sexo:** Femenino () Masculino ()

Estado civil: Casado () Soltero () Conviviente () Divorciado ()

Grado de instrucción: Primaria () Secundaria () Técnico () Universitario ()

1. ¿Conoce Ud. la obligación de pagar el impuesto predial?

- a. SI ()
- b. NO ()

2. ¿Conoce Ud. la obligación de pagar el impuesto vehicular?

- a. SI ()

- b. NO ()
3. **¿Conoce Ud. el pago de los arbitrios municipales por concepto de limpieza pública?**
- a. SI ()
b. NO ()
4. **¿Conoce Ud. el pago de los arbitrios municipales por concepto de serenasgo?**
- a. SI ()
b. NO ()
5. **¿Conoce Ud. el pago de los arbitrios municipales por concepto del cuidado de parques y jardines?**
- a. SI ()
b. NO ()
6. **¿Tiene conocimiento que debe tramitar LICENCIA DE APERTURA para que pueda abrir un establecimiento comercial?**
- a. SI ()
b. NO ()
7. **¿Tiene conocimiento que debe tramitar LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO para que pueda abrir un establecimiento comercial?**
- a. SI ()
b. NO ()
8. **¿Realiza Ud. el pago de impuesto predial?**
- a. SI ()
b. NO ()
9. **¿Realiza Ud. el pago de impuesto vehicular?**
- a. SI ()
b. NO ()
10. **¿Realiza Ud. el pago de arbitrios municipales de limpieza pública?**
- a. SI ()
b. NO ()
11. **¿Realiza Ud. el pago de arbitrios municipales de serenasgo?**
- a. SI ()
b. No ()

12. Realiza Ud. el pago de arbitrios municipales de cuidados de parques y jardines?

a. SI ()

b. NO ()

13. ¿Realizó Ud. el pago de la licencia de apertura cuando abrió su tienda comercial?

a. SI ()

b. NO ()

14. ¿Realiza Ud. el pago de la licencia de funcionamiento?

a. SI ()

b. NO ()



Una Institución Avanzada

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y GESTIÓN
TRIBUTARIA

Constancia de validación de instrumento

Instrucciones: sírvase encerrar dentro de un círculo el porcentaje que creas conveniente para cada pregunta

1. ¿considera Ud. Que el mismo instrumento cumple los objetivos propuestos?

0__10__20__30__40__50__60__70__80__90__100

2. ¿considera Ud. Que el mismo instrumento contiene los conceptos propios del tema que se investiga?

0__10__20__30__40__50__60__70__80__90__100

3. ¿Estima Ud. Que la cantidad de ítems que se utiliza son los suficientes para tener una visión comprensiva del asunto que se investiga?

0__10__20__30__40__50__60__70__80__90__100

4. ¿considera Ud. Que si se aplica estará instrumento a muestras similares se obtendrían datos también similares?

0__10__20__30__40__50__60__70__80__90__100

5. ¿considera Ud. Que los ítems propuestos permiten una respuesta objetiva de parte de los informantes?

0__10__20__30__40__50__60__70__80__90__100

6. ¿Qué preguntas cree Ud. Que se podría agregar?

7. ¿Qué preguntas cree Ud. Que se podría eliminar?

8. Recomendaciones



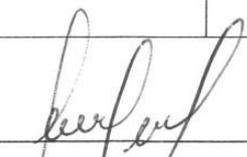
Teofilo Humberto Garambel Perez
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
CCPP N° 945-CERTIFICACION 5172

ANEXO A

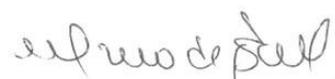
Matriz instrumental

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	PREGUNTAS	SI	NO		
Conocimiento sobre tributo municipal del barrio Unión. X	Conocimiento de tributos municipales.	Impuesto municipal. X 1	¿Conoce Ud. la obligación de pagar el impuesto predial?				
			¿Conoce Ud. la obligación de pagar el impuesto vehicular?				
		Arbitrios. X 2	¿Conoce Ud. el pago de los arbitrios municipales por concepto de limpieza pública?				
			¿Conoce Ud. el pago de los arbitrios municipales por concepto de serenazgo?				
			¿Conoce Ud. el pago de los arbitrios municipales por concepto del cuidado de parques y jardines?				
		Derechos y licencias municipales. X 3	¿Tiene conocimiento que debe tramitar licencia de apertura para que pueda abrir un establecimiento comercial?				
			¿Tiene conocimiento que debe tramitar licencia de funcionamiento para que pueda abrir un establecimiento comercial?				
		Pagos de tributo municipal del barrio Unión. Y	Impuestos, derechos, licencias y Arbitrios municipales.	Pago de impuesto municipal Y 1	¿Realiza Ud. el pago de impuesto predial?		
					¿Realiza Ud. el pago de impuesto vehicular?		
Pago de arbitrios. Y 2	¿Realiza Ud. el pago de arbitrios municipales de limpieza pública?						
	¿Realiza Ud. el pago de arbitrios municipales de serenazgo?						
	¿Realiza Ud. el pago de arbitrios municipales de cuidados de parques y jardines?						
Pago de derechos y licencias. Y 3	¿Realizó Ud. el pago de la licencia de apertura cuando abrió su tienda comercial?						
	¿Realiza Ud. el pago de la licencia de funcionamiento ?						


 Silveria Huisa Chambilla
 Estudiante


 Nieves Parillo Sucasaca
 Estudiante

Humberto Garambel Perez
 Docente de la Universidad Peruana Unión


 N. 170 r ano ley 2
 093 57990

MATRIZ DEL INSTRUMENTO

TITULO DEL PROYECTO	OBJETIVO	Dimension	Indicadores	ITEMS	OPINION DE LAS RESPUESTAS			CRITERIOS DE EVALUACION						OBSERVACION Y/O RECOMENDACIONES				
					Buena	Regular	Deficiente	RELACION ENTRE LA DIMENSION Y EL INDICADOR		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM		RELACION ENTRE EL ITEM Y LA OPCION DE RESPUESTA			REDACCION ES CLARA, PRECISA Y COMPREENSIBLE			
Variable					SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO				
"Conocimiento tributario y su relacion con la obligacion tributaria municipal, del Barrio Union de la Municipalidad Distrital de Desaguadero año 2014"	Conocer la relacion entre el conocimiento tributario municipal con la obligacion tributaria municipal del Barrio Union de la Municipalidad Distrital de Desaguadero, 2014	Impuesto Municipal	Arbitrios	¿Conoce usted la obligacion de pagar el impuesto predial?	✓		✓		✓		✓		✓					
				¿conoce usted la obligacion de pagar el impuesto vehicular?	✓		✓		✓		✓		✓					
				¿conoce usted el pago de los arbitrios municipales por concepto de limpieza publica?	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
				¿conoce usted el pago de los arbitrios municipales por concepto de serenazgo?	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
				¿conoce usted el pago de los arbitrios municipales por concepto de cuidado de parques y jardines?	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
				¿tiene conocimiento que debe tramitar licencia de apertura para que pueda abrir un establecimiento comercial?	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
				¿Tiene conocimiento que debe tramitar licencia de funcionamiento para que se pueda abrir un establecimiento comercial?	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
				¿Realiza usted el pago de impuesto predial?	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
				¿Realiza usted el pago de impuesto vehicular?	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
				¿Realiza usted el pago de arbitrios municipales de limpieza publica?	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Pagos de tributo municipal del barrio union	Impuestos, derechos y licencias y arbitrios municipales	Pago de arbitrios	Pago de derechos y licencias	¿Realiza usted el pago de arbitrios municipales de serenazgo?	✓		✓		✓		✓		✓					
				Realiza usted el pago de arbitrios municipales de cuidado de parques y jardines?	✓		✓		✓		✓		✓					
				¿Realizo usted el pago de la licencia de apertura cuando abrio su tienda comercial?	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
				¿Realiza usted el pago de la licencia de funcionamiento?	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

apudatado
CPC Ing. Oscar Leyva



Una Institución Adventista

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y GESTIÓN TRIBUTARIA

Constancia de validación de instrumento

Instrucciones: sírvase encerrar dentro de un círculo el porcentaje que creas conveniente para cada pregunta

1. ¿considera Ud. Que el mismo instrumento cumple los objetivos propuestos?

0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100

2. ¿considera Ud. Que el mismo instrumento contiene los conceptos propios del tema que se investiga?

0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100

3. ¿Estima Ud. Que la cantidad de ítems que se utiliza son los suficientes para tener una visión comprensiva del asunto que se investiga?

0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100

4. ¿considera Ud. Que si se aplica estará instrumento a muestras similares se obtendrían datos también similares?

0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100

5. ¿considera Ud. Que los ítems propuestos permiten una respuesta objetiva de parte de los informantes?

0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100

6. ¿Qué preguntas cree Ud. Que se podría agregar?

7. ¿Qué preguntas cree Ud. Que se podría eliminar?

8. Recomendaciones

ninguna se le consultó los observables

Handwritten signature and name: CPC Welly Dorcasbey 09357883



Una Institución Alentada

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y GESTIÓN
TRIBUTARIA

Constancia de validación de instrumento

Instrucciones: sírvase encerrar dentro de un circulo el porcentaje que creas conveniente para cada pregunta

1. ¿considera Ud. Que el mismo instrumento cumple los objetivos propuestos?

0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100

2. ¿considera Ud. Que el mismo instrumento contiene los conceptos propios del tema que se investiga?

0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100

3. ¿Estima Ud. Que la cantidad de ítems que se utiliza son los suficientes para tener una visión comprensiva del asunto que se investiga?

0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100

4. ¿considera Ud. Que si se aplica estará instrumento a muestras similares se obtendrían datos también similares?

0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100

5. ¿considera Ud. Que los ítems propuestos permiten una respuesta objetiva de parte de los informantes?

0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100

6. ¿Qué preguntas cree Ud. Que se podría agregar?

Four horizontal dashed lines for writing answers to question 6.

7. ¿Qué preguntas cree Ud. Que se podría eliminar?

Four horizontal dashed lines for writing answers to question 7.

8. Recomendaciones

Three horizontal dashed lines for writing recommendations.

Handwritten signature and name: Mg. Víctor Jeyra Sucatoma

INSTRUMENTO PARA LA VALIDEZ DE CONTENIDO

(JUICIO DE EXPERTOS)

El presente instrumento tiene como finalidad de recabar la información de datos, el mismo será aplicado a un grupo de socios trabajadores, quienes constituyen la muestra en estudio de la validación del instrumento titulado **“Conocimiento tributario y su relación con la obligación tributaria municipal, del barrio Unión de la Municipalidad Distrital de Desaguadero año 2019”**

Instrucciones

La evaluación requiere de la lectura detallada y completa de cada uno de los ítems propuestos a fin de cotejarlos de manera cualitativa con los criterios propuestos relativos a: **relevancia o congruencia con el contenido, claridad en la redacción, tendenciosidad o sesgo en su formulación y dominio del contenido**. Para ello deberá asignar una valoración si el ítem presenta o no los criterios propuestos, y en caso necesario se ofrece un espacio para las observaciones si hubiera.

Juez N°: _____

Fecha actual: 15-05-2019

Nombres y Apellidos de Juez: Madeleine Nanny Ticona Condori

Institución donde labora: Universidad Peruana Unión

Años de experiencia profesional o científica: 12 años



Madeleine N. Ticona Condori
ING. ESTADÍSTICO e INFORMÁTICO
C.I.P. N° 156018

Firma y Sello

**CRITERIOS GENERALES PARA VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO
DICTAMINADO POR EL JUEZ**

1) Esta de acuerdo con las características, forma de aplicación y estructura del INSTRUMENTO?

SI ()

NO ()

Observaciones:.....

Sugerencias:.....

2) A su parecer, el orden de las preguntas es el adecuado?

SI ()

NO ()

Observaciones:.....

Sugerencias:.....

3) Existe dificultad para entender las preguntas del INSTRUMENTO?

SI ()

NO ()

Observaciones:.....

Sugerencias:.....

4) Existen palabras difíciles de entender en los ítems o reactivos del INSTRUMENTO?

SI ()

NO ()

Observaciones:.....

Sugerencias:.....

5) Las opciones de respuesta están suficientemente graduados y pertinentes para cada ítem o reactivo del INSTRUMENTO?

SI ()

NO ()

Observaciones:.....

Sugerencias:.....

6) Los ítems o reactivos del instrumento tienen correspondencia con la dimensión al que pertenece en el constructo?

SI ()

NO ()

Observaciones:.....

Sugerencias:.....

INVENTARIO DEL INSTRUMENTO (Ficha Técnica)
INSTRUMENTO PARA FINES ESPECIFICOS DE LA VALIDACION DE CONTENIDO (JUICIO DEL EXPERTO)

N°	Indicadores de estructura	Claridad ¹		Congruencia ²		Contexto ³		Dominio del ⁴ Constructo		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿Conoce Ud. la obligación de pagar el impuesto predial?	✓		✓		✓		✓		
2	¿Conoce Ud. la obligación de pagar el impuesto vehicular?	✓		✓		✓		✓		
3	¿Conoce Ud. el pago de los arbitrios municipales por concepto de limpieza pública?	✓		✓		✓		✓		
4	¿Conoce Ud. el pago de los arbitrios municipales por concepto de serenazgo?	✓		✓		✓		✓		
5	¿Conoce Ud. el pago de los arbitrios municipales por concepto del cuidado de parques y jardines?	✓		✓		✓		✓		
6	¿Tiene conocimiento que debe tramitar licencia de apertura para que pueda abrir un establecimiento comercial?	✓		✓		✓		✓		
7	¿Tiene conocimiento que debe tramitar licencia de funcionamiento para que pueda abrir un establecimiento comercial?	✓		✓		✓		✓		
8	¿Realiza Ud. el pago de impuesto predial?	✓		✓		✓		✓		
9	¿Realiza Ud. el pago de impuesto vehicular?	✓		✓		✓		✓		
10	¿Realiza Ud. el pago de arbitrios municipales de limpieza pública?	✓		✓		✓		✓		
11	¿Realiza Ud. el pago de arbitrios municipales de serenazgo?	✓		✓		✓		✓		
12	¿Realiza Ud. el pago de arbitrios municipales de cuidados de parques y jardines?	✓		✓		✓		✓		
13	¿Realizó Ud. el pago de la licencia de apertura cuando abrió su tienda comercial?	✓		✓		✓		✓		
14	¿Realiza Ud. el pago de la licencia de funcionamiento?	✓		✓		✓		✓		

¹ Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem.

² El ítem tiene relación con el constructo (Comprensión Oral de Estructuras Gramaticales)

³ En el ítem todas las palabras son usuales para nuestro contexto

⁴ El ítem evalúa el componente o dimensión específica del constructo (bloques).

INFORME DE VALIDACIÓN

Validación del instrumento: Para validar el instrumento denominado *Conocimiento tributario y su relación con la obligación tributaria municipal, del barrio Unión de la Municipalidad Distrital de Desaguadero año 2019*, se solicitó el juicio de expertos y validación estadística, siendo validado por la Mg. Madeleine N. Ticona Condori, donde se evaluó la claridad, concisión y relevancia de los enunciados.

Para la validación estadística se realizó una prueba piloto previa a la recolección de los datos con el fin de obtener información que ayude a mejorar la validez y confiabilidad del instrumento y detectar problemas en la validez de construcción, de contenido y de criterio. Sobre la forma de administración y calificación de la escala recomendados por autores en investigación (Hernández, 2010). Se aplicó el instrumento a un grupo de personas, con características similares a las de la investigación; dicha prueba y su respectivo análisis ayudó a mejorar el formato, la redacción, claridad y concisión de los ítems que integran el instrumento.

Posteriormente se procedió a la validación estadística del instrumento mediante el análisis factorial (ver anexo 001) de ítem por ítem del test, así como a la validez y coeficiente de confiabilidad del instrumento, mediante el alfa de Crombach (ver anexo 002) que mide la consistencia interna arrojando un coeficiente total de 0.849 que es valorado como alto o consistente. El instrumento queda expedito para ser aplicado a la muestra considerando su validez y confiabilidad.

Anexo 001

Análisis Factorial – Comunalidades

	Inicial	Extracción
¿Conoce Ud. la obligación de pagar el impuesto predial?	1,000	,711
¿Conoce Ud. la obligación de pagar el impuesto vehicular?	1,000	,516
¿Conoce Ud. el pago de los arbitrios municipales por concepto de limpieza pública?	1,000	,575
¿Conoce Ud. el pago de los arbitrios municipales por concepto de serenazgo?	1,000	,747
¿Conoce Ud. el pago de los arbitrios municipales por concepto del cuidado de parques y jardines?	1,000	,690
¿Tiene conocimiento que debe tramitar licencia de apertura para que pueda abrir un establecimiento comercial?	1,000	,795
¿Tiene conocimiento que debe tramitar licencia de funcionamiento para que pueda abrir un establecimiento comercial?	1,000	,776
¿Realiza Ud. el pago de impuesto predial?	1,000	,609
¿Realiza Ud. el pago de impuesto vehicular?	1,000	,463
¿Realiza Ud. el pago de arbitrios municipales de limpieza pública?	1,000	,559
¿Realiza Ud. el pago de arbitrios municipales de serenazgo?	1,000	,797
¿Realiza Ud. el pago de arbitrios municipales de cuidados de parques y jardines?	1,000	,718
¿Realizó Ud. el pago de la licencia de apertura cuando abrió su tienda comercial?	1,000	,858
¿Realiza Ud. el pago de la licencia de funcionamiento?	1,000	,824

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Anexo 002

Alfa de Cronbach

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,849	14


Madeleine N. Ticona Condori
ING. ESTADÍSTICO e INFORMÁTICO
C.I.P. N° 156018

CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre y Apellidos del experto: Mg. Víctor Yujra Sucaticona

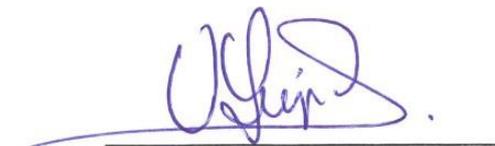
Espacialidad: Tributación

Institución donde labora: Universidad Peruana Unión

Años de experiencia profesional o científica: 10 años

Por medio de este presente hago constar que realice la revisión del test sobre Conocimiento tributario y obligación tributaria municipal, elaborado por las estudiantes Silveria Huisa Chambilla y Nieves Parillo Sucasaca de la escuela de Contabilidad y Gestión Tributaria, quienes están realizando un trabajo de investigación titulada "Conocimiento tributario y su relación con la obligación tributaria municipal, del barrio Unión de la municipalidad Distrital de Desaguadero año 2019"

Una vez indicado las correcciones pertinentes considero que dicho test es válido para su aplicación.



Victor Yujra Sucaticona
DNI: 29735240

Juliaca 16 de mayo de 2019.

BAREMO

Pago de Tributos Municipal del barrio Unión

Ítems	Pago impuesto municipal	Pago de arbitrios	Pago de derechos, licencias	Global
Si paga	1-2	1-3	1-2	3-7
No paga	0	0	0	0-2

BAREMO

Conocimiento sobre Tributo Municipal del barrio Unión

Ítems	Puntaje
Alto	5-7
Regular	3-4
Bajo	0-2

Nota:

- ✓ Si = puntaje 1
- ✓ No = puntaje 0



Madeleine N. Ticona Condori
ING. ESTADÍSTICO e INFORMÁTICO
C.I.P. N° 156018

**CARTA DE AUTORIZACION PARA REALIZAR SU PROYECTO DE
INVESTIGACION**

Desaguadero, 16 de mayo de 2019

Srtas:

Silveria Huisa Chambilla

Nieves Parillo Sucasaca

Estudiantes de la Universidad Peruana Unión

Yo Sixto Veleta Pereyra con DNI 01869474, en calidad de ser el vicepresidente del barrio Unión, autorizo a proceder con su proyecto de investigación a **Silveria Huisa Chambilla** con DNI 71003936 y a **Nieves Parillo Sucasaca** con DNI 70029229, quienes son *alumnas* de la E.P. de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Empresariales.




Sixto Veleta Pereyra
DNI N° 01869474
VICE PRESIDENTE

Sixto Veleta Pereyra
DNI: 01869474
Vicepresidente del barrio Unión, Desaguadero

